



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
Oficina de Partes  
09 MAYO 2013



DIARIO OFICIAL  
PUBLICACION DE CARGO DE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PÚBLICA

TOTALMENTE TRAMITADO REASUME MANDO SUPREMO DE LA NACIÓN.

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

DECRETO Nº 398

SANTIAGO, 27 de Abril de 2013.

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
30 ABR. 2013  
RECEPCION

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29º y 32º Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha, reasumo el Mando Supremo de la Nación.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE  
Presidente de la República

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U.y-T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

ANDRES CHADWICK PIÑERA  
Ministro del Interior y Seguridad Pública



Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

RODRIGO UBILLA MACKENNEY  
Subsecretario del Interior  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

JBI/ABP/dap  
DISTRIBUCION:

- Partes
- Diario Oficial
- Presidencia
- Gabinete señor Ministro del Interior
- Gabinete señor Subsecretario del Interior
- Personal

TOMADO RAZON

0-6 MAYO 2013  
Contralor General de la República

14649630